



CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO CIA. LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO CIA. LTDA. CELEBRADA EN
MACHALA EL 10 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de abril de 2019, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Babahoyo SN y Guabo, se reúnen los accionistas de la compañía CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO CIA. LTDA. De acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Compañía Funexport S. A.	Guzmán Valarezo Darwin	\$ 5000.00	50
Compañía Grumintor S. A.	Vargas Balladares Karen	\$ 5000.00	50

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a López Tomaselli Gianinna Pamela como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretario Ad-hoc de la misma a Torres Vinuesa Marcelo Guillermo.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, con convocatoria previa por prensa publicado en diario Opinión, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario y la firma de Auditoría Externa respectivamente, relativos al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;
4. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2018.
5. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario, relativos al ejercicio económico 2018.
6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el período de un año, y fijarles su retribución;

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.



CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUIVIPRIORO CIA. LTDA.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía y por la Firma de Auditoría Externa, por el mismo ejercicio 2018, la Junta General los aprueba por unanimidad
2. Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2018, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta, y 10% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018 que se agrega como parte integrante de esta Acta.
5. La Junta designa a Pontón Vásquez Rosa Guadalupe como Comisario Principal y a Aguirre Erique Dasia Lorena como Comisario Suplente, por el período de un año, y se delega a la Gerente General para que en su calidad de representante legal de la Compañía, fije sus retribuciones.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

La Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Cartas poder otorgadas a favor de Vargas Balladares Karen Evelyn, representante legal de la Compañía Grumintor S. A. y Guzmán Valarezo Darwin Enrique, representante legal de la Compañía Fundición, Refinación y Exportación Funexport S. A. que acreditan su comparecencia a esta Junta en representación de sus accionistas.
- b) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- c) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- d) Informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía y por la Firma de Auditoría Externa.

Se levanta la sesión a las 18h00.



CUERPO DE VIGILANTES PRIVADOS DE EL ORO CUVIPRIORO CIA. LTDA.

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la Presidente Ad-Hoc, la Representante de las Accionistas de la Compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados.

López Tomaselli Giannina Pamela
Presidente Ad-hoc de la Junta



Torres Vinueza Marcelo Guillermo
Secretario Ad-hoc de la Junta

Vargas Balladares Karen Evelyn
Accionista Compañía Grumintor S. A.

Guzmán Valarezo Darwin
Accionista Compañía Funexport S. A.